



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO.

CERTIFICADO N° 0399 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de noviembre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, emitir un pronunciamiento de aprobación respecto al informe favorable y antecedentes, contenido en el ordinario N° 1302/2019, de fecha 18 de noviembre de 2019, del Ejecutivo Regional, preparado por los profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

Lo anterior, de conformidad al artículo 9 ter, de la ley 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, respecto de la Declaración de Impacto Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto:

“Habilitación de Bodega para Almacenamiento Temporal de Productos Químicos”.

El Titular Edgardo De Jesús Arredondo Chavo, en la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto, realiza un completo análisis del proyecto y su relación con cada directriz, lineamiento, objetivo estratégico según corresponda a los instrumentos de planificación regional como la Estrategia de Desarrollo, PROT y Política de Fomento Productivo, identificando si estos se ven favorecidos o perjudicados con la ejecución del proyecto, tal como lo establece la Normativa.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz y Javier Yaryes Silva.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres. Felipe Rojas Andrade y José Miguel Carvajal Gallardo, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 28 de noviembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA